



# ANUNCIO:

**Listado provisional de admitidos-as/excluidos-as al proceso selectivo de un-a Becario-a, Técnico-a en Informática y Comunicaciones.**

Por Decreto de Alcaldía número 2018001594, de 20 de junio de 2018, se ha resuelto:

"Habiendo finalizado el día 18 de junio de 2018, el plazo de presentación de solicitudes al proceso selectivo de un-a Becario-a, (Técnico-a en Informática y Comunicaciones) para el Área de Sistemas Informáticos y Nuevas Tecnologías.

Por la presente y de conformidad con lo dispuesto en la Base cuarta del citado proceso, aprobada por Resolución de Alcaldía 2018001458, de 06-08-18, resuelvo:

**PRIMERO.-** Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo de un-a Becario-a para el Área de Sistemas Informáticos y Nuevas Tecnologías

**Admitidos-as:**

Apellidos y nombre	d.n.i.
SANTIAGO AGREDANO, JULEN	44507762-W

**Excluido-a:**

Ninguno-a

**SEGUNDO.-** Que se exponga anuncio del citado listado en la página web y en los Tablones de anuncios del Ayuntamiento, concediendo un plazo de tres días hábiles desde la fecha de su publicación, para que las personas excluidas puedan formular las alegaciones que estimen convenientes para sus intereses, así como la repercusión de los miembros del Órgano de Selección en los términos previstos en los términos previstos en la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

En el supuesto de que no existan alegaciones realizadas en plazo, la lista provisional se entenderá definitiva.

**TERCERO.-** Que se publique anuncio en los tablones y en la página web del Ayuntamiento.

**CUARTO.-** Dar traslado de la presente resolución a la Concejala de Servicios Generales e Internos, a los miembros de la Comisión Evaluadora, y al Área de Servicios Generales.

Alfafar a veinte de junio de dos mil dieciocho  
EL ALCALDE.

Fdo.: Juan Ramón Adsuara Montiel

